I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000003

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, - 6 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/0054/2017 del Administrador Municipal; fotocopia del Ordinario N°500/01/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Cometido Funcionario a doña **ANA PALLERO CORTES,** funcionaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para que asista a la ciudad de Cartagena, el día 06 de enero del 2017 desde las 08:30 horas, para realizar entrega de cartas a los diferentes organismos gubernamentales, con el fin de obtener la autorización que permita la realización de la actividad denominada "**PASEOS FAMILIARES A LA PLAYA 2017"**.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionaria
Página Web.

1/1